

Bogotá D. C., 26 de enero de 2021

Doctora
LINA MARIA ARANGO BERDUGO
Directora Proyecto Auditoría de Parámetros
Consorcio gestión HNV
Ciudad

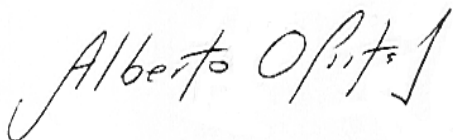
Asunto: Respuesta a solicitud de aclaración M2021-0043 del 12 de enero de 2021.

Respetada Doctora:

De manera atenta enviamos los siguientes documentos adjuntos:

- Acta CNO 74 del 16 de julio de 1998 y sus anexos, si aplican, referentes a series históricas de caudales medios de los ríos del SIN.
- Anexo 5 del Acta No. 88 del 5 de septiembre de 2001 del SH&PH, donde ELECTROLIMA presenta la metodología empleada para determinar la serie de caudales de Prado.
- Anexo 4 del Acta No. 99 del 9 de mayo de 2002 de SH&PH, donde EPSA presenta información de las series históricas de caudales. se da respuesta a la siguiente solicitud de información:

Atentamente,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico del CNO

Se adjunta lo anunciado